



**La salud
es de todos**

Minsalud

Transversalización del enfoque de género en salud

1. Generalidades



Género

“Estructurador social que determina la construcción de **roles, valoraciones, estereotipos e imaginarios asociados a lo masculino y lo femenino**, y las relaciones de poder que de éstos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad.

Permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas; y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos” (SIVIGE, 2016).



Transversalización del Enfoque

Herramienta para la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas, proyectos, sistemas y análisis de información y presupuestos del sector salud con el fin que mujeres, hombres y población LGTBI accedan al derecho a la salud en condiciones de equidad.



Necesidad

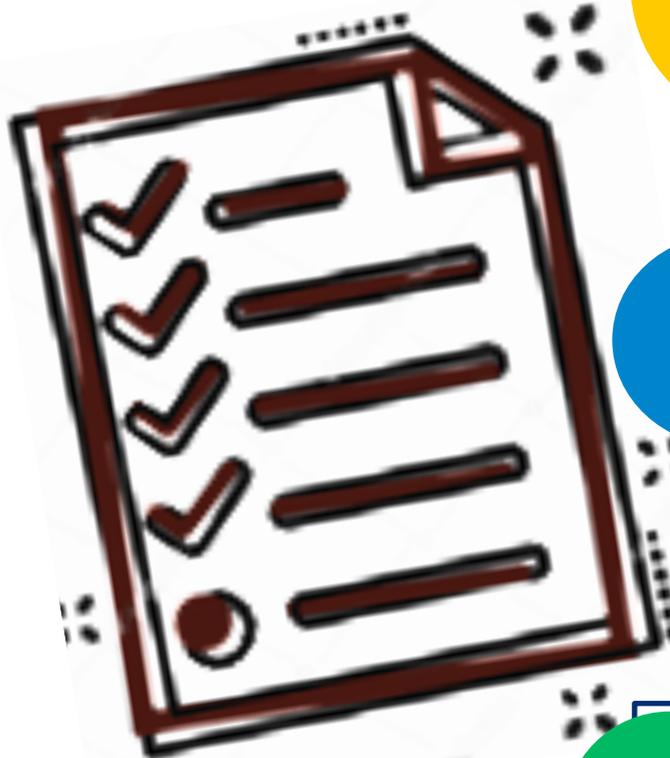
Promover el desarrollo de las acciones en salud desde el enfoque de género que permita atender las necesidades e intereses prácticos en salud de **MUJERES, HOMBRES y población LGTBI** y contribuir al cierre de brechas.



Misión Institucional

Orientar la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas, proyectos, sistemas y análisis de información y presupuestos del sector salud.

2. Acciones E.T. para el 2020



1

Fortalecimiento de capacidades del talento humano de la DTS y actores del SGSSS en enfoque de género y transversalización del mismo en la implementación de las políticas, planes, programas, proyectos, sistemas de información y presupuestos del sector salud. **Curso** Genero y Salud de la OPS versión 2020 disponible en: <https://mooc.campusvirtualsp.org/enrol/index.php?id=86>

2

Promoción de la participación de las mujeres, hombres, población LGTBI por todo el curso de vida, en la gestión de políticas, programas, planes, programas, proyectos, sistemas de información y presupuestos del sector salud.

3

Gestión del conocimiento con enfoque de género incluyendo el desarrollo de ASIS a cargo de las DTS y la caracterización poblacional de las EAPB incorporando este enfoque.

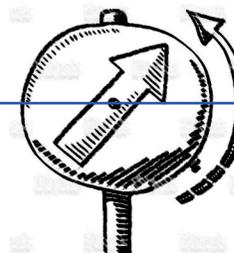
4

Seguimiento a la atención en salud física y mental de las mujeres víctimas víctimas de violencias, sus hijos e hijas; articulación interinstitucional para la implementación de las medidas de atención dispuestas en el artículo 19 de la Ley 1257/2008 (tener en cuenta el anexo técnico de la Res. 595 de 2020), y demás oferta para la garantía de derechos (justicia, ingresos, educación, etc.).

3. Indicadores

Indicador	Fórmula de cálculo	Fuente de información
Mujeres víctimas a quienes se les otorga Medidas de Atención de la Ley 1257 de 2008 que reciben atención en salud mental	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de mujeres víctimas con medidas de atención que recibieron atención en salud mental por la IPS asignada /▪ Total de mujeres víctimas con medidas de atención otorgadas por autoridad competentes x 100	<p>EPS (RIPS o demás registros de gestión integral del riesgo).</p> <p>Entidad territorial de Salud (Notificaciones recibidas de la Autoridad competente para el otorgamiento de las medidas de atención).</p>
Porcentaje de personas de la DTS que recibieron capacitación en género y salud en el último año*	<ul style="list-style-type: none">• Número de personas de la DTS asistentes a la capacitación en transversalización el enfoque de género /• Total de personas de la DTS de planta y contrato x 100	<p>DTS (listados de asistencia, programación de capacitaciones, certificados de asistencia)</p> <p>DTS (registro del talento humano)</p>

* Curso Genero y Salud de la OPS versión 2020, virtual, de autoformación, dura 6 horas y genera certificado de formación. Disponible en: <https://mooc.campusvirtualesp.org/enrol/index.php?id=86>



Curso 1- Campus Virtual de OPS en Género y Salud

- Curso Género y Salud de la OPS versión 2020, virtual, de autoformación, dura 6 horas y genera certificado de formación. Disponible todo el tiempo:
<https://mooc.campusvirtualesp.org/enrol/index.php?id=86>
- El curso provee herramientas relacionadas con:

Conocimientos

Conceptos básicos en enfoque de género.

Relación del género y la salud.

Causas de inequidades en salud derivadas de las desigualdades de género.

Análisis

Presenta herramientas para el análisis de género en salud que pueden aplicarse en:
Análisis de situación en salud – ASIS, evaluación de programas y proyectos.

Acción

Presenta herramientas para la planificación en salud con enfoque de género de políticas, planes, programas y proyectos.

Curso 2- Atención diferencial en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales

- Curso de la **Secretaría Distrital de Salud de Bogotá**, virtual, de autoformación, dura 24 horas y genera certificado de formación.
- **Disponible por cohortes, por lo cual se debe esperar a la apertura de la convocatoria:**

<http://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/course/view.php?id=105>

- El curso provee herramientas relacionadas con:
 - ◆ Conceptos básicos sobre diversidad y enfoques.
 - ◆ Barreras dentro del sistema de salud para las personas de los sectores LGBTI
 - ◆ Atención diferencial en salud a personas LGBTI: modelos y acciones afirmativas en salud.



Gracias

eramirez@minsalud.gov.co

Celular 3142592508

jadames@minsalud.gov.co

rgutierrez@minsalud.gov.co